

1.-GENERALIDADES

Las presentes condiciones generales de venta se aplicarán a todas las relaciones entre EVAIR y sus clientes, entendiéndose que éste último acepta dichas condiciones generales por el simple hecho de cursar un pedido, salvo expreso acuerdo por escrito celebrado al tiempo de la aceptación del pedido por EVAIR y el CLIENTE.

2.-OFERTAS Y PEDIDOS

Las características y especificaciones facilitadas en nuestros catálogos y ofertas se entenderán con carácter orientativo, reservándose EVAIR el derecho a realizar en cualquier momento y sin previo aviso cualquier modificación con el fin de mejorar el producto.

Las ofertas estarán siempre condicionadas a la aceptación expresa y escrita (CONFIRMACIÓN DE PEDIDO) por parte de EVAIR del correspondiente pedido del CLIENTE. Dicho pedido se realizará siempre por escrito.

Cualquier condición consignada por el cliente en su pedido que no se ajuste a las condiciones generales de venta o a las características técnicas ofertadas, se considerará nula, salvo conformidad por escrito de EVAIR en la CONFIRMACIÓN DE PEDIDO.

EVAIR se reserva el derecho de anular los pedidos pendientes de envío, cuando el comprador hubiera incumplido total o parcialmente éste o anteriores contratos.

3.- ANULACIÓN DE PEDIDOS

EVAIR no aceptará la petición de anulación de un pedido en los casos siguientes:

- Cuando se haya realizado la expedición del producto.
- Cuando se trate de equipos o materiales de construcción especial y hubiese comenzado la misma.
- Cuando la petición de anulación del pedido se realice una vez que EVAIR haya recepcionado algún tipo de material para dicho pedido o esté en proceso de fabricación.

4.- PRECIOS

Los precios que figuran tanto en las ofertas como en la TARIFA no incluyen el IVA ni cualquier otro impuesto o gravamen aplicable en cada momento, que serán repercutidos íntegramente al cliente. Los precios que figuran en la TARIFA, podrán ser variados sin previo aviso. Dichos precios se entienden como precios brutos. Los descuentos aplicables serán expresamente acordados entre EVAIR y el CLIENTE.

Las ofertas y confirmaciones de pedido están a todos los efectos, condicionadas al plazo de validez establecido en las mismas. Pasado dicho plazo de validez los precios se modificarán, afectando dicha modificación a todo el material no suministrado hasta la fecha.

5.- PLAZOS DE ENTREGA

Los plazos de entrega especificados en nuestras confirmaciones de entrega son orientativos, entendiéndose siempre fecha de salida de fábrica.

La falta de datos constructivos, cambios sobre los originales, falta de recepción a tiempo de planos aprobados por el Comprador, retraso en la entrega de materiales de nuestros proveedores, fuerza mayor y/o desórdenes laborales, desvincula totalmente a EVAIR de cualquier plazo estimado. En ningún caso EVAIR, admitirá ninguna penalización económica por incumplimiento de plazo si previamente no ha sido pactada y no figure reseñada por escrito en la confirmación de pedido.

6.-MODIFICACIONES

En caso de modificaciones, serán por cuenta del CLIENTE los posibles gastos ocasionados.

7.- CONDICIONES DE ENTREGA

Serán las indicadas a continuación, salvo indicación expresa en la oferta o confirmación del pedido:

- Nuestros equipos se considerarán sin embalar, entregados sobre camión en nuestras unidades de producción o almacenes en Zaragoza. Nuestra responsabilidad cesa desde el momento en que ponemos la mercancía a disposición del transportista. (El cargo por embalaje estándar es del 3%)
- Si en algún caso la expedición es a portes pagados por EVAIR, dicha expedición será a nuestra elección.
- Si el cliente desea algún transporte especial o envío urgente, los portes serán siempre por su cuenta.
- Las reclamaciones sobre el material o equipos entregados, solo serán atendidas si se hace constar en el albarán de entrega. No se admitirán reclamaciones sobre materiales o equipos golpeados durante el transporte si estas se hacen después de transcurridas 24 h. de la entrega y la responsabilidad de dichos desperfectos será del transportista, no pudiendo exigir a EVAIR ninguna responsabilidad por este concepto, haya o no gestionado el transporte en cuestión.
- Cuando para su descarga sea necesario que la mercancía esté en el punto de entrega a una hora determinada, se solicitará por escrito, debiendo firmar el protocolo preparado a tal fin el cliente y la agencia de transportes, con independencia de quién haya contratado el transporte. Los daños y perjuicios ocasionados por el cumplimiento de la agencia de transporte, nunca podrán ser reclamados a EVAIR, haya o no gestionado el transporte en cuestión.

8.- CONDICIONES DE PAGO

Las condiciones de pago serán las indicadas en nuestra oferta o confirmación de pedido. Todo material completamente terminado y a disposición del CLIENTE, será facturado en las condiciones previamente convenidas, aún cuando no se produzca el suministro físico, cuando el motivo de la demora no sea imputable a EVAIR

Todas las facturas serán adelantadas por e-mail, el mismo día de su emisión, para evitar retrasos en su gestión de aceptación, enviando los originales por correo, si el CLIENTE así lo solicitara.

El pago no puede ser retrasado bajo ningún concepto, toda falta de pago supone la anulación inmediata de la garantía y de los pedidos en curso. Además todos los gastos originados serán por cuenta del CLIENTE.

Mientras la mercancía no haya sido pagada en su totalidad, la misma permanecerá en poder del CLIENTE en calidad de depósito, quién no podrá en modo alguno, cederla, gravarla o enajenarla.

Con independencia de la fecha de vencimiento de la factura, el cliente se obliga a entregar en un plazo no superior a 45 días de la fecha de emisión de la factura, el correspondiente documento de cobro acordado (pagaré, confirming, etc.)

EVAIR podrá suspender la entrega de suministros pendientes si existiera fundado temor de que el cliente pueda incumplir sus condiciones de pago. Para los pagos a crédito, el vencimiento se contará a partir de la fecha de expedición de la mercancía o de la emisión de la factura si es posterior, pero nunca de la fecha de recepción del material o de la recepción de la factura que son ajenas a la responsabilidad de nuestra firma.

9.- PENALIZACIONES

EVAIR no admitirá penalización alguna, no pactada y reflejada por escrito en el pedido del CLIENTE y en la CONFIRMACIÓN DE PEDIDO correspondiente.

10.- RETENCIONES

EVAIR no admitirá en ningún caso ningún tipo de retención.

11.- GARANTÍA

Todos nuestros equipos tienen una garantía de 12 meses desde la fecha de entrega de la mercancía. Si la puesta en marcha de la obra se hiciera después de transcurrido 1 año de la entrega del material, se deberá comunicar a EVAIR quedando en su poder la decisión de ampliación de la garantía.

La garantía cubre todo defecto de fabricación o mal funcionamiento de unos de sus componentes.

Para el disfrute de dicha garantía es necesario que se cumplan los siguientes puntos:

- Aceptación del defecto por parte de nuestro responsable del departamento técnico.
- Que nuestros productos hayan sido instalados, mantenidos y utilizados en condiciones normales, de acuerdo con los manuales que se entregan con cada equipo.
- Que funcionen dentro de las condiciones de trabajo para el que han sido diseñadas.
- Que sean reparadas o modificadas por personal de EVAIR. Toda reparación realizada sin autorización de EVAIR, por personal ajeno a dicha firma, anula la garantía del equipo.
- Que nuestros productos sean accesibles para su reparación y cambio de piezas. La garantía en ningún caso cubrirá, aquellas obras necesarias para acceder a los equipos que no sean registrable según las normas indicadas en el RITE.
- Que el material esté cobrado en su totalidad por EVAIR

Nuestra garantía se limita a la reparación o sustitución sin cargo del material defectuoso. Declinamos toda responsabilidad por los eventuales perjuicios, gastos de mano de obra, etc. que pueda aducir el cliente, motivados por dicho material defectuoso. Se excluye, asimismo, de nuestra garantía el desgaste natural de las piezas de nuestro suministro, así como aquellas averías causadas en el material por el cliente, por uso incorrecto, falsas maniobras, esfuerzos excesivos impuestos al material, empleo de medios o elementos inadecuados, etc..

EVAIR no será en ningún caso responsable de los daños o perjuicios que por defecto de fabricación pudieran haberse originado directa o indirectamente.

En actuaciones de nuestro servicio técnico, es imprescindible la presencia del personal adecuado del cliente, que facilite los medios de acceso pertinentes, así como para que de fe de la correcta reparación de las unidades.

12.- DEVOLUCIONES

No se admiten devoluciones sin la autorización escrita de EVAIR. El material devuelto irá en el embalaje original y deberá llegar libre de portes. Nunca podrá haber sido objeto de uso. En todos los casos se deducirá un porcentaje no inferior al 15% de su importe en concepto de recepción, inspección, deterioro y pruebas. No se admitirá devolución de material no estándar, entendiéndose como tal aquel producto fabricado bajo especificaciones concretas indicadas por el cliente. No se admitirá devolución de material pasado un mes de su entrega.

13.- JURISDICCIÓN

Todas las divergencias que puedan surgir en la interpretación de las presentes condiciones de venta se someterán a arbitraje, como trámite previo indispensable a la vía judicial, y en caso de litigio, tanto el comprador como el suministrador, aceptan explícitamente su sumisión a los Juzgados y Tribunales de Zaragoza con renuncia expresa al propio fuero, en caso de ser otro.